

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

000014

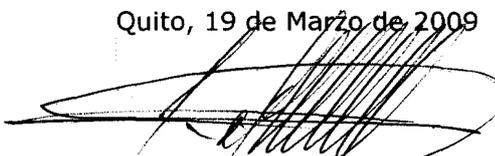
COMDINAVALLE DISTRIBUCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.  
Pág. 2

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma los Artículos Primero y Cuarto del Estatuto Social, los mismos que en adelante dirán:

"ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN.- La denominación de la compañía es PROVALLEMAR COMPAÑÍA LIMITADA,....."

"ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene como objeto social la producción, comercialización, compra, venta, distribución, exportación e importación de camarones, de toda clase de productos del mar..."

Quito, 19 de Marzo de 2009



Dr. Oswaldo Rojas Huilca  
INTENDENTE JURÍDICO



SNT/EAdB.  
EXP. 87391  
Tr. 01.1.09.000265

-----  
NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.